Mártes 12 de Octubre de 1869 | MONTEVIDEO | 2.ª Época—Año 6—Núm. 1 500

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE DEL CERRITO NUM. 43.
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
GERENTE, D. DERMIDIO DE-MARIA.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes .... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año .. " 20 " "
El número suelto: 20 cents. ó 2 reales

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—GRATIS, cuando son exclusivamente de interes público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado

ALMANAQUE.
OCTUBRE—12.
NUESTRA SEÑORA DEL PILAR Y SAN EUSTAQUIO OBISPO.

SALIDAS DE CORREOS.

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Mercedes, Soriano y Dolores.

DILIGENCIAS PARTICULARES.

Salen de la Plaza de la Independencia esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.

Todos los dias.

Para Pando á la 1 de la tarde.

Para San Cárlos, Maldonado y Rocha; los dias 5, 10, 15, 20, 25 y al último del mes á las 5 y media de la mañana, en cuyas Agencias se reciben hasta última hora diarios y correspondencia debidamente franqueadas.

La Diligencia Trinidad de Porongos con escala por Santa Lucía y San José sale de la Calle 18 Julio n. 2 los dias 5, 15, 25.

EL SIGLO

El Sr. Ministro de Gobierno á todos los Doctores y Abogados de la República.

Dice «La Tribuna»:

« Los leguleyos fueron siempre una ruina para el progreso social. Apegados á la «letra» de la ley cuando les favorece, ó torciendo su espíritu con interpretaciones violentas hasta acomodarlo á sus miras bastardas y ambiciosas, fueron siempre los medios que praticaron para realizar sus propósitos.

« El «doctor», que no es otra cosa que el «leguleyo», con distinto nombre, nunca fué amigo de Dios ni de sus hermanos; no hubo para él otro interés legítimo que el suyo, ni otra santidad que su egoismo

« El «doctor» no solo no es superior á los demas hombres, sino que es infinitamente inferior, por que no tiene como sus hermanos el «alma completa». En él la faz del «sentimiento» es nula, solo funciona con la faz «intelectual».

....

« En donde quiera que caiga una nube de «doctores», haceos cuenta que ha caido una nube de «langostas». ó una nube de «frailes», ó una nube de gente de «sangre azul»; de todos modos haceos cuenta que ha caido una «plaga»; porque estas tres fases de la «devastacion» obedecen á un mismo principio, que es al bastardeamiento de las leyes de la naturaleza, promovido ó realizado por la ignorancia ó por la malicia de los hombres, siempre los causantes de esas creaciones subversivas.»

(*Tribuna* del 7 de Octubre de 1869.)

Preocúpese el Gobierno de lo que debe.

Entre los muchos inconvenientes que tiene para los Gobiernos meterse á electores, no es el menor el de que sus hombres se apasionan, se absorven en los trabajos electorales, y dejan de ser los majistrados tranquilos é imparciales, para inspirarse única y esclusivamente en los intereses, en los ódios y las pasiones que las luchas electorales sublevan.

Sucede algo mas todavía, y es que los Gobiernos distraen con ese motivo su atencion de los objetos de interes positivo y de su incumbencia particular, para consagrarse únicamente á los juegos y á los manejos de la política electoral que es fecunda en exijencias de todo momento y en incidentes inesperados que mantienen en ajitacion constante á los que á esa política se consagran.

¡Cuanto tiempo no hace ya que el Gobierno consagra especialmente su atencion á la cuestion electoral! No hace mucho que el Sr. Ministro de Gobierno lo abandonaba todo por hacer un paseo electoral.

Despues de entonces, el Sr. Ministro solo se ocupa de las inscripciones y últimamente de las diversas cuestiones que ha sometido á la Asamblea para asegurar una fácil victoria, si se lograse hacerla cómplice de sus conatos liberticidas.

A su vez la Asamblea que ya ofrece el pernicioso ejemplo de una Asamblea que funciona permanentemente, tendrá que distraer su atencion de las graves cuestiones que la preocupan para resolver las consultas impertinentes y estrafalarias que el Poder Ejecutivo le ha sometido.

Todo eso se traduce en perjuicio para la cosa pública, en pérdida de tiempo y en nuevas erogaciones para el tesoro exhausto.

Entretanto los graves conflictos de actualidad siguen su curso agravándose cada dia mas, como es natural y consiguiente.

Las dificultades que se presentan para Marzo del año próximo, relativamente á la emision de billetes de curso forzoso que tomó á su cargo el Gobierno, pasan inapercibidas en medio de las preocupaciones electorales que han embargado al Sr. Ministro de Gobierno y su Presidente, y la cuestion capital de reorganizacion de la campaña, lejos de avanzar un paso toma proporciones mas alarmantes aún.

Tenemos de la campaña las noticias mas desconsoladoras posibles. No hay sino varios departamentos van quedándose absolutamente sin policía, como es regular que suceda, desde que en algunos de ellos están impagas desde hace un año las policías, y en casi todos se les adeudan mas de seis meses.

Estas sí que son cuestiones de vital importancia, y del resorte esclusivo del Sr. Ministro de Gobierno.

¿Por qué no se consagra á ellas con tanto celo como el que despliega en la cuestion electoral el Sr. Ministro de Gobierno?

¿Se cree por ventura que es posible gobernar el país sin regularizar la marcha administrativa, sin cubrir el presupuesto, siquiera en el rubro relativo á las policías que aseguran la libertad y el órden, que deben dar á la campaña las seguridades de la propiedad y de la vida?

¿Es posible que el Gobierno permanezca impasible en presencia de esa situacion de la campaña?

¿Los altos funcionarios de la capital están pagos hasta el día; ¿es esto justo, legítimo, moral?

¿La República es acaso solo Montevideo?

¿Nuestra riqueza, nuestra poblacion nacional, nuestro porvenir no están por ventura en la campaña?

¿Qué es posible exijir en cuanto á órden, garantías y progreso, desde que así se abandona el servicio del presupuesto departamental, desde que se dejan impagos á sus servidores por meses consecutivos?

Entretanto las dificultades de la situacion no desaparecerán mientras no se dé solucion á esos dos problemas:—restablecimiento del órden económico en el país —restablecimiento del órden político y policial en la campaña.

¿Y el Gobierno hará algo en ese sentido mientras duren las agitaciones de la lucha electoral?

¿Tendrá algun momento que no consagre á esa cuestion en que se ha empeñado caprichosa é imprudentemente?

¿Conciliará mientras en esa disposicion de ánimo se encuentre, la tranquilidad necesaria para estudiar cuestiones de tanta gravedad, de tan trascendental importancia?

He ahí como en vez de adelantar perdemos camino: he ahí como la situacion se hace cada dia mas difícil por la falta de tino político y de abnegacion patriótica de algunos de los miembros del Gobierno.

He ahí lo único que pueden ofrecer al país los Gobiernos electores; he ahí el último estravío que le estaba reservado á la administracion del General Batlle, que tanto necesita rehabilitarse en su segundo periodo de los errores y debilidades de que ha sido acusado, con razon, durante el primero.

Mal camino se toma para enderezar aquellos entuertos!

Es tiempo, sin embargo, de detenerse en la peligrosa pendiente.

Hágalo el General Batlle, si no quiere acabar de perderse en la opinion pública.

Cosas raras.

Treinta y nueve años há que fué preconizada la Constitucion del Estado.

Todos los Gobiernos la han invocado con respeto. Unos con sinceridad, otros con mala fé, pero al fin habia en el fondo cierto culto traducido en esta palabra—podor.

Ninguno ha supuesto que podria suprimirse por media hora el Código Fundamental.

Todos los publicistas menos el *Doctor D. José Perez Aces*, están de perfecto acuerdo sobre este axioma—la inviolabilidad de las Constituciones.

Se dice: *El primer beso á la modestia hurtado, —el primer nudo del pudor desatado.*

Si la Constitucion puede violarse en un solo artículo, puede violarse toda entera en media hora! Jugar con fuego! Cuidado. El fuego es peligroso, y no creemos que el Gobierno del General Batlle sea incombustible.

Las Constituciones como todas las leyes positivas son deficientes. Hechas por los hombres y para los hombres, llevan impreso el sello del error, y de la fragilidad humana.

Pero al fin, ¿qué es una ley humana? Una copia mas ó ménos aproximada del derecho natural que es eterno é inmutable, único que sobrevive al naufragio de la moral y de la ley positiva.

Cree el *General Batlle* que el país está en estado primitivo? ¿entónces donde reside la virtud de su autoridad?

¿Puede invocar su voluntad imperante? Imposible. Eso seria la dictadura, y las dictaduras las aguantan los pueblos cuando pueden y cuando quieren.

La Constitucion ha establecido clara y terminantemente quien pueda y deba votar.

El dilema es de fierro.—O el General Batlle quiere violar la Constitucion y que voten todos, y entonces la cuestion queda libra da á la fuerza, á lo arbitrario, ó quiere que se respete la Constitucion y su autoridad y votaremos los que podamos y debamos votar.

No se trata de saber si son ó no convenientes las limitaciones que establece la Constitucion, porque ese seria un punto de doctrina y por consecuencia de reforma.

Se trata de cumplir la ley y de interpretarla tal como está.

Si el General Batlle quiere la reforma, no puede seguir mas que dos caminos: ó seguir la Constitucion á lo sério, y en tal caso reformarla por las vias formales que ella indica, ó creerla caducada y entonces, oígalo bien General, usted de hecho llamaría á una Asamblea Constituyente Legislativa, y por consecuencia suprimiria la Constitucion y con ella su propia autoridad.

La cuestion se reduce á los términos siguientes:

La Comision Permanente no es un cuerpo consultivo y no puede interpretar la Constitucion. La Comision Permanente está para velar la observancia de la Constitucion.

El Código fundamental establece cuando y cómo puede esa Comision convocar estraordinariamente á la Asamblea General. Eso sucede cuando conculcada la ley orgánica y amonestado el Poder Ejecutivo competentemente, por la ambicion ó la insensatez, ha sido sordo á los gritos de la moral, de la razon y de la ley positiva.

Hasta aquí el texto expreso de la Constitucion.

Como doctrina, abran los legos las páginas de los primeros publicistas, y citennos una autoridad que autorice violar un solo párrafo de la Constitucion del Estado.

Es verdad que se rien de los *leguleyos*. *La Tribuna* ha ridiculizado á *Bastiat*, á *Benjamin Constant*, ¿qué estraño es que tome como personajes de sainetes á los primeros hombres de la humanidad?

¿Querrán oponernos las chuzas á la Constitucion? General Batlle, las chuzas no están encerradas puramente en Mercedes.

Una lanza ó una espada es un arma de dos filos.

Es la defensa del inocente ó la agresion del bárbaro.

Y quién sabe si la mayor parte de las espadas de la República no se levantan para defender la no violacion de la Constitucion, que en este caso es la inocente, la vírgen inmaculada.

Ya usted ve que no somos revolucionarios, ni demagogos.

Queremos la salvacion del órden actual que demasiado hacemos en aceptarlo como un hecho.

Violando la Constitucion el General Batlle se suicida.

No es la oposicion sistemada la que mina su poder, es la inspiracion estravagante de sus consejeros que lo llevan al abismo.

La Comision Permanente no puede atender la incitacion del Poder Ejecutivo, so pena de infringir la Constitucion y entonces dejaria de ser Comision Permanente.

No queremos prejuzgar. Hoy se dirime el punto constitucional, y sin haber cambiado una sola palabra con el Dr. Ferreira y Artigas, garantimos que votará en contra.

Si el fuera el único *Moisés* salvado de ese naufragio! Una palabra, una protesta, salvan una situacion, la honradez de su autor, y el porvenir de una república.

Queda aun pendiente un problema.

Suponiendo que la Comision Permanente convocase á la Asamblea General extraordinariamente, ella tendria la facultad de resolver si era ó no justificada la convocatoria. Y es probable que por la rijidez de algunos y la presion de la opinion pública votarian por la buena causa, por que el valor cívico no tiene mas proporciones que la tranquilidad de la conciencia, y si tal votacion sucediese, los Sres. Representantes y Senadores, no quisieran presentarse ante el país, con manos impuras y sacrílegas estendidas sobre los Evangelios.

Estaba reservado al infortunado General Batlle presentar á la Asamblea la página mas incalificable.

Y eso lo hace en momentos en que atraviesa por dificultades insuperables y completo desprestijio personal.

¡Qué ausencia absoluta de tacto!

D. Martinez.

Para edificacion del Sr. Presidente de la República

LOS GOBIERNOS ELECTORES.

El sufragio popular puede recibir su direccion general ó del gobierno, ó de un partido, ó de las influencias personales de cada departamento ó localidad. Que el gobierno influya en las elecciones ó las dirija?—Esto, que hoy se nos presenta por algunos como un artículo de fé, era considerado ahora medio siglo como una gran herejía política. Léase, si no, lo que á tal respecto decia en 1817 un realista bien poco sospechoso por cierto, en la páj. 66 de su *Historia de la sesion de 1866*:

« Ignoro en qué principios se apoyan los que no tienen empacho en declarar públicamente que el ministerio puede ejercer su influencia en las elecciones, lo cual equivale á pretender que el poder real (el Ejecutivo) puede anular, por medio del artificio y de la seduccion, las mismas libertades constitucionales que no osaria atacar violentamente ó por la fuerza. Si le temiais al poder democrático ó popular, no debisteis ponerlo en accion; ó debisteis antes de ponerlo en accion, haber fijado todas las condiciones de su actividad; pero una vez reconocida la necesidad de este poder, toda influencia ó ingerencia en las elecciones me parece tan culpable por parte del gobierno, como seria culpable por parte del pueblo el intentar gobernar á la manera que lo hizo la Convencion, ó disputar al poder real la independencia de su voluntad, como lo hizo la Asamblea Constituyente. »

Ahora bien. Supongamos que el gobierno dirije el voto popular, es decir, que presenta candidatos á la eleccion de los electores con una insistencia que haga nula toda oposicion. ¿Qué representarán unos diputados cuyo primer deber es el reconocimiento hácia el poder que los ha elejido ó hecho elejir? Para el país, ¿qué garantía habrá de que se haga prevalecer su voluntad soberana, desde que sus mandatarios no le pertenecerán sino á medias? Para la Cámara, ¿dónde estará esa plena independencia, que es la primera condicion de toda autoridad moral, desde que pueda recordársele á todo momento que no ha sido nombrado para otra cosa que para sostener la política del gobierno? Para la administracion, en fin, ¿cuál será el control que debiera ilustrarla, y en caso necesario contenerla, desde que no haya quien la critique ó censure sus actos, pues mal puede esperar esto de aquellos que han sido elejidos por ella misma? Si el poder se lanza por un camino en que la nacion no quiere seguirlo; si emprende guerras inmotivadas cuando el país quiere la paz; si se compromete en empresas onerosas cuando el país pugna porque se moderen los gastos y los impuestos; si propone leyes que vayan contra el torrente de la opinion, ¿quién advertirá á la autoridad de los peligros á que espone á la nacion y se espone á sí mismo, y en caso de necesidad, quien la contendrá? Nadie seguramente. Para rendir al poder ese rudo pero útil servicio, se necesitan representantes que no estén comprometidos sino con la nacion, mandatarios que solo dependan de los electores, y que puedan contratar y fiscalizar los actos ministeriales; y no puede esperarse esto de una asamblea nombrada por el poder. En un cuerpo así compuesto, no hay resistencia posible para nada que venga del poder, y sin embargo, hay momentos y circunstancias en que de la resistencia de las Cámaras depende la salvacion del gobierno y del Estado.

Lo que por medio de esta suprema dis usion se intenta obtener, es la unidad absoluta de Gobierno. Es menester, se dice, que no haya en el país mas que un pensamiento y una voluntad, y que este pensamiento y esta voluntad sean los de la administracion. Así lo entendia el primer Napoleon, y así lo sostuvieron los ministros de la restauracion en 1816.

Pero, ¿cómo ocultar que esa unidad es contraria á toda libertad, y que ademas no pasa de ser una quimera? El mundo no vive ni avanza sino á impulsos de la diversidad de las opiniones. Creer que la voluntad de un solo poder y de sus agentes está arriba de la voluntad general de la sociedad, es ponerse en abierta pugna con el espíritu moderno, y desconocer el derecho mismo de la democracia. Si no se ha de tener en cuenta la voluntad de la nacion, ¿para qué atribuirle una soberanía ilusoria? Si el gobierno lograse sofocar toda voz disonante, adios civilizacion francesa! caeríamos en la uniformidad y en la decadencia de la España, el país seria un cuerpo inerte, sin vida, y el poder mismo se debilitaría por el esceso de responsabilidad que necesariamente pesaría sobre él.

Y desde luego, ¿para qué sirve esta tutela escesiva? Cuando la nacion y el gobierno marchan de acuerdo, esa tutela restringe la independencia del elector aun en aquello en que esta independencia no puede causar el mas leve recelo.

Entre cien candidatos fieles se impide que el elector escoja aquel que sera su verdadero representante, y lo que con esto se consigue es descontentar al elector y desprestijiar al elejido, haciendo de un amigo imparcial y de un consejero sincero un sirviente sumiso y dispuesto á abdicar su razon y á decir á todo amen, sin provecho para nadie.

Cuando, al contrario, llega á formarse en el país un núcleo de oposicion, entonces claramente, se echa de ver el peligro de semejante intervencion ó injerencia por parte de la autoridad. En tales circunstancias, el mas interesado en que la opinion ... tenga entrada en las Cámaras.—lo digo sin temor de incurrir en una paradoja,—es el poder, porque, cuando ciertas ideas agitan los espíritus, es necesario hacerlas pasar por el crisol de la discusion, á fin que la opinion no se estravie y que la autoridad se ilustre, y que el único modo de desarmar á las oposiciones es seguir aquel precepto del Apostol que dice: «Ensayad todo, y quedaos con lo que sea bueno.» Desgraciadamente, no es así como se discurre en Francia, donde de cincuenta años á esta parte la política de los gobiernos no ha pasado de ser una parodia de la política de la Iglesia en la edad media.

« Entonces se refutaba á los heréticos quemándolos, lo que si bien hacia innecesaria la discusion, jamás suprimió la herejía; en nuestros dias no se quema á los opositores, por que las costumbres se han suavizado; pero si no se les puede quemar, se les denuncia y denosta como enemigos públicos, y sin examinar siquiera si las ideas de la oposicion son buenas ó malas, se ponen en juego contra ella y sus candidatos todos los resortes oficiales y todos los medios y fuerzas de que dispone la autoridad. En vez de mantenerse en la alta region de los intereses generales, y de mostrarse en cierto modo superior al país que dirije, la administracion, se convierte en un partido, con todas las pasiones, debilidades y violencias de los partidos. Una eleccion es una verdadera batalla, y de lo que en ella se trata no es ya de saber quién tiene razon, sino quien es mas fuerte. No, no es así como se puede mantener ó establecer la tranquilidad y la paz en el seno de una nacion viril, inteligente, que cree en la verdad perseguida, y que por elevacion y grandeza de alma, acaba siempre por ponerse del lado de los mártires. »

(Laboulaye, *Le parti libéral*, páj. 152 y siguientes.)

INTERIOR

Estado mensual

de los egresos é ingresos que ha tenido la Caja de la Junta E. Administrativa del Departamento de la Capital en el mes de Setiembre de 1869.

INGRESOS.

Existencia en Caja, s/d. del mes de Agosto ppdo	$	571 87
Comision de Mercados, recibido de dicha reparticion		689 60
Sociedad de Beneficencia de Señoras, id. id.		20,000
Contraste público, id. id.		395 54
Secretaria, id. id.		168
Corrales y Tabladas, id id		8,169
Alumbrado y Serenos, id id		6,911 32
Registro G. de Ventas, id id		417
Obras Públicas, id. id		413 70
Contribucion Directa, id. id.		100
Comision de Cementerio, id. id		900
Suma	$	38,763 03

EGRESOS.

Instruccion Pública, pagado á dicha reparticion por presupuesto	$	8,798 47
Obras Públicas, id. id. y c/		8,599 60
Comision de Mercados, id. id.		606 47
Comision de Salubridad, id. id. y c/.		5,203
Serenos de la Capital y Union, id. id		5,978 22
Juzgado Ordinario de la Capital, id. id.		70
Juzgado Ordinario de la Union, id. id.		28
Asilo de Mendigos, id. id. y c/		1,308 89
Comision A. de la Union, id. id		98
Inspeccion de Plazas, id. id		331 21
Comision A. del Cerro, id. id.		41
Secretaria, id. id. y c/		483
Alumbrado Público, id. á la C. del Gas.		3,013
Museo Nacional, id. id c/		510
Obligaciones á pagar, id. á c/. de o/. vencidas		2,616
Contribucion Directa, id. Jens á c/		350
Comision de Cementerio, id. id		40
	$	38,087 86
S/d. en Caja que pasa á Octubre		675 17
	$	38,763 03

S. E. ú O.
Montevideo, Setiembre 30 de 1869.
Conforme—*E. Navajas*—*M. Ximeno*, tesorero.

Junta E. Administrativa.
Montevideo, Octubre 8 de 1869.
Publíquese.
J. R. Gomez, Presidente.
Juan A. Ramirez, Secretario.

Inspeccion Científica Municipal.
Montevideo, Setiembre 15 de 1869.
Sr. Director de la Comision de O. Públicas.

Del informe pasado por el Inspector D. Tulio Freire, sobre el estado de los caminos macadamizados, resulta lo siguiente:

1.° *Camino de la « Agraciada ».*

Se halla en bastante mal estado, mayormente entre el camino de Goes y de Arroyo Seco, existiendo muchos pasos que necesitan componerse.

2.° *Camino « Ocho de Octubre. »*

En regular estado, menos la parte entre la casa Volada y el camino de Sorchantres, que necesita componerse.

3.° *Camino de « Goes ».*

Se halla en mal estado en toda su estension, teniendo pozos de mucha consideracion en las partes que median entre la calle de « Sierra » y la plaza de frutos, y entre el arroyo « Quita Calzones » y el arroyo. Sus contratistas como responsables, han sido notificados para su compostura.

4.° *Camino de « Suarez ».*

Hay muchos pozos de consideracion en toda su longitud, y sus zanjas en mal estado.

5.° *Camino « Larrañaga. »*

La parte macadamizada se halla en buen estado, é intransitable la que no lo está.

6.° *Camino de « Lucas Obes » Reducto « Millans » y Burgues.*

Están en regular estado.

7.° El camino que va desde el Paso del Molino hasta el de las Duranas, se halla en buen estado en su parte macadamizada, pero sucias las cunetas; y las aguas siguen destruyendo el empedrado cerca del puente de Mata-perros, en donde han derritado el cerco de la quinta inmediata.

Las partes no macadamizadas de todos los caminos están en pésimo estado, mayormente entre el ferro-carril central y la cuchilla de Juan Fernandez, en el camino « Agraciada. »

En vista de los deterioros que estas lluvias han ocasionado á los varios caminos macadamizados, he creido conveniente, vista la urjencia del caso, con el fin de evitar mayor mal y contando con la aprobacion de V., dar al primer sobrestante de esa Comision la órden de refaccionarlos inmediatamente, valiéndose para ello de la cuadrilla que trabaja en el camino del Reducto y la que está ocupada en la calle del Cármen.

Como las composturas del macadams deben hacerse con tiempo húmedo, he creido deber obrar con la mayor actividad, empleando en las composturas el mayor número de trabajadores de que se podia disponer, sin aumentar el personal.

Los caminos nacionales « Ocho de Octubre » y « Agraciada » estaban ya en refaccion cuando sobrevinieron las lluvias, y tienen por consiguiente su personal de trabajadores.

Dios guarde á V. muchos años.

Antonio M. Duperd, Director.
Alcides De-Maria, Secretario.

Comision de Obras Públicas.
Montevideo, Setiembre 22 de 1869.
Enterado elévese.
M. Ferreira, Director.
Manuel Acosta, Secretario.

Junta Económico Administrativa.
Montevideo, Octubre 8 de 1869.
Publíquese.
Gomez.
Juan A. Ramirez, Secretario.

Comision de Salubridad Pública.

Estado demostrativo de los trabajos practicados por esta Comision en el mes de la fecha.

POR LA INSPECCION DE SALUBRIDAD

	Carradas.
Basuras estraidas de la Vieja y Nueva Ciudad	2,520
Tierra de barridos y cunetas de las calles	616
	3,136
Carros empleados en la limpieza de huecos, hoteles, cuarteles, mercados y costas	415
COMISARIO DE MERCADOS	
Frutas y legumbres, canastos	207
Perdices, pares	25
Gallinas,	10
Carne, arrobas	39
Carneros	3
Zapallos	150
INSPECCION CIENTIFICA	
Asuntos informados	45
SECRETARIA	
Asuntos entrados	50
Dichos tramitados	145
Dichos terminados	38

Montevideo, Setiembre 30 de 1869.
Manuel Herrera y Obes, Director.
Francisco Agell, Secretario.

Junta E. Administrativa.
Montevideo, Octubre 8 de 1869.
Publíquese.
Juan R. Gomez, Presidente.
Juan A. Ramirez, Secretario.

EXTERIOR

Noticias de Europa

Por el Arno recibimos fechas de Lóndres hasta el 9, Paris 10 y Lisboa 14 del pasado, las cuales han sido adelantadas considerablemente por el paquete de la línea del Pacífico *Patagonia* que llegó á este puerto un dia antes que el *Arno*, trayendo diarios y correspondencias de Lisboa hasta el 20.

Inglaterra.

Casi restablecido completamente por su residencia en el campo el gefe del Gabinete Inglés, Gladstone, iba á reasumir su tarea gubernamental.

Reunióse en Lóndres un numeroso meeting político junto á Vauxhall. Resolvióse allí pedir al Gobierno el escrutinio secreto en las elecciones, la reduccion de los impuestos y la reforma de la legislacion sobre arrendamientos de tierras en Irlanda. Tambien los prelados católicos de esta isla hicieron en Dublin su congregacion presidida por el Obispo Cullen. En ella, reconociendo las buenas intenciones del actual Gobierno, acordóse en instar por un sistema de educacion basado en la religion de la mayoría de la poblacion, creacion de una universidad católica, y reforma de la legislacion territorial.

Francia.

El Emperador Napoleon entró en convalescencia; pero aun así se suponía que esta seria larga. El 9 salió á pasear en carruage.

El diario oficial del 10 publicó con fecha 8 el decreto que promulga el *senatus consulto* sobre reformas de la Constitucion. El Senado fué aplazado y el Cuerpo Legislativo seria convocado antes de fines de Octubre para continuar la verificacion de los poderes de sus miembros.

España.

Nos escriben de Madrid con fecha 11 de Setiembre.

« Son esperados el 17 el general Prim, ministro de la guerra, y Silvela, de negocios estrangeros, que han ido á Francia con el pretesto de tomar aguas en Vichy, y de hecho, para conferenciar con el emperador Napoleon acerca del candidato al trono. Hasta ahora las impresiones de su escursion no son favorables. Circula que el emperador propende á la candidatura del príncipe Alfonso, que los influyentes de España no admiten, y que la propia reina Isabel persiste en no facilitar, publicando su abdicacion.

« La version última es que el Congreso constituyente que debe reunirse el 29 del corriente, prorogará la regencia del mariscal Serrano por tres años, á fin de dar tiempo á una eleccion mas pausada. El proyecto ofrece el inconveniente de conservar suspenso un negocio cuya solucion es de la mayor importancia para el país, y que inhabilita á las facciones á ensayar sus tentativas en el intérvalo, prevaliéndose de los despechados y del descontento á que puedan dar lugar algunas medidas del Congreso ó del Gobierno.

« Los isabelistas se jactan de obtener la victoria en una semana, así que dispongan de los 25 millones de pesos fuertes, que la reina Cristina pondrá á su disposicion, cuando pierdan la esperanza de una restauracion efectuada de acuerdo con el regente ó sus ministros. Cuando se piensa que las guerrillas levantadas en nombre de Don Cárlos, nacieron de las escasas sumas que el pretendiente reunió, mucho mas de que del apoyo caloroso del clero, témese que el espediente isabelino dé en resultado, no tal vez el pronto triunfo de esa faccion, sino una sangrienta y temible guerra civil.

« D. Cárlos abandonó la partida, cubierto de ridículo por que nunca se espuso. Los diarios de Madrid aseguran que ha ido á ocultarse á Suiza; otros dicen que ha vuelto á Paris. En todas partes los gefes de banda y comparsa se acojen al indulto. Se vé con sorpresa que la lenidad del gobierno actual es mas proficua que los rigores del régimen anterior, que tenia los fusilamientos á la órden del dia. Los comprometidos preséntanse en masa así que fueron desengañados de que se habia acabado el dinero, porque se prevalen de la exencion del castigo.

« El canónigo Milla llegó al presidio de Cartagena á cumplir su sentencia. Tanto el como Polo y los demas sustraidos á la pena capital agradecen á la prensa el acto de clemencia.

« El ministro de negocios eclesiásticos deferió al Consejo de Estado las respuestas de los trece prelados á su circular recomendando el cumplimiento de las leyes, y al Supremo Tribunal, los comentarios audaces de los obispos de Santiago, Jaen y Urgel.

« El 7, algunos voluntarios de guardia en el ministerio de la gobernacion, no quisieron evacuar el edificio: circuló que habia plan de revuelta. Rivero, comandante de los voluntarios, hizo reunir algunos batallones en la Puerta del Sol. Los recalcitrantes cedieron al fin sin conflicto. El 8 y 9 continuaron las precauciones sin que el órden fuese alterado.

« Ayer 10, circuló que habia habido motin en Paterna (Andalucía) saliendo tropa de Cádiz á sofocar el desórden. Hoy se supo que habia terminado la sedicion sin efusion de sangre.

« El ministro anglo-americano Sickles declaró al gobierno que el presidente Grant se vé abrumado con reclamaciones para reconocer á los insurjentes de Cuba como belijerantes, y que se verá forzado á atenderlas, visto que España no se resuelve á transijir mediante indemnizacion.

« En Cuba esperan 21 mil hombres de refuerzo. En Santiago, los españoles iban á fusilar á un marinero americano, oriundo de familia inglesa, cuando se presentaron los Sres. Ramsden y Jones, vice-cónsules de Inglaterra y Estados-Unidos, protestando que el hombre era inocente. El oficial español mandó apuntar las armas é iban á disparar, cuando ambos funcionarios estranjeros desarrollaron las respectivas banderas envolviéndose en ellas junto con el condenado. La valiente intervencion surtió efecto. El condenado fué vuelto á ser conducido á prision y embarcado de noche á bordo de un buque americano. »

... asistirán á la solemne inauguracion del istmo de Suez ... Abarzuza y D. Eduardo Gasset, el ingeniero señor D. Lucio del Valle; director de las obras del canal de Lozoya, el ingeniero D. Cipriano Segundo Montesinos el Alcalde del Ayuntamiento de Madrid. D. Manuel María José de Galdo y el escritor señor D. Eusebio Blasco. Ademas irá un individuo en representacion de la milicia.

Todos los gastos de la espedicion son de cuenta del virey de Egipto.

—Parece que el total de las economías que se introducen en los presupuestos de los diferentes ministerios, ascienden á la suma de rs. 500.000.000.

Prusia.

Las Cámaras prusianas debian ser convocadas á principios de Octubre. Entretanto iba el rey pasando revista á las tropas en sus diferentes provincias, calculándose que ya habia visto desfilar unos 300,000 hombres.

La marina de la Confederacion del Norte tenia en Kiel 3 fragatas encorazadas, 5 corbetas á vapor, 1 aviso de vapor, 3 fragatas de vela, 3 briks, 2 cañoneras de vapor de 1.ª clase, 4 de 2.ª, 1 transporte y 1 ponton en Stralsund, 1 yatk, 4 cañoneras de 1.ª clase, 8 de 2.ª, chalupas cañoneras á remo; en Gestamund un transporte encorazado, 1 aviso de vapor, 2 cañoneras de 1.ª clase y 1 de 2.ª; en Dantzick 4 corbetas, 1 transporte acorazado y 1 cañonera de 2.ª clase.

La fábrica de cañones Krupp, recibió órden de aprontar 250 piezas de artillería de acero.

Austria.

En el imperio austriaco abriéronse las dietas provinciales.

La agitacion contra los conventos crecia y llovian peticiones al gobierno reclamando su supresion.

Italia.

Hubo divergencia entre los ministros á causa de la disolucion de la Cámara de Diputados, para la que propendian Menabrea, Mingheti y Peruzzi, siendo combatidos por Ferraris, Bergani y Bordini. Los tres últimos llegaron á dar su dimision el 30.

El Rey fué á Florencia el 2 de Setiembre y despues de un consejo de ministros, Menabrea abandonó la idea de despedir á los diputados, restableciéndose el acuerdo en el Gabinete.

La Opinione desmiente la candidatura del duque de Génova al trono de España, declarando que no hay negociacion con el gobierno de Florencia sobre el asunto.

Suiza.

Los representantes de Prusia, Baden Italia y Francia debian reunirse en Suiza para conferenciar sobre la via férrea de San Gotthardo. Entretanto iba á abrirse en Lausana el 14 un Congreso mas de la Paz, de que son presidentes honorarios Garibaldi y Victor Hugo. En Copenhague estaba trabajando otro Congreso; este es arqueológico.

Rusia.

Los rumores de grave enfermedad del Emperador Alejandro en Livadia (Crimea) no se confirman. Tratábase de la colocacion de un cable sub-marino entre Odesa y Constantinopla.

Turquia.

Se esperaba en esta última ciudad al Virey de Egipto.

Los embajadores de Inglaterra, Francia y Austria, garantieron al Sultan el proceder respetuoso de Ismail Bachá, si la Puerta se mostrase ajustativa con él. Su émulo Mustafá-Facyl Bacha, parte para Alemania, á fin de no encontrarse con el Virey.

El Gobierno realizó un empréstito de 100 millones de piastras, que lo habilita á llevar adelante la construccion de vias férreas segun el plan de Daoud Bacha.

Portugal.

Fué nombrado ministro de la guerra el General de brigada Luis da Silva Maldonado de Eça dejando de servir interinamente el cargo el Sr. Lobo de Avila y Ministro de Obras Públicas.

Por carta regia fué nombrado el Sr. Matias de Carvalho y Vasconcellos Ministro de Estado honorario, Diputado y proveedor de la casa de moneda, para Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Portugal en Rio Janeiro.

Estados-Unidos.

Los últimos telégramas políticos son del 9 de setiembre. El General Shermann fué nombrado Ministro de la Guerra.

Cuba.

Aumentaban las espediciones de voluntarios para Cuba, y si el Gobierno de Washington desesperando de obtener de la España, mediante cualquier ajuste, la independencia de aquella Isla, reconociese á los insurgentes como beligerantes, estas espediciones tomarian mayor incremento.

—A pesar de las constantes afirmaciones del completo abatimiento de la revolucion de Cuba, lo cierto es que esa guerra va tomando el mismo carácter que la del Paraguay, en cuanto á constancia por parte de los revolucionarios.

« España hará un sacrificio decisivo, con tanta mas actividad cuanto que hay serios temores sobre la diplomacia de los Estados Unidos, tendente á aprovecharse de la lucha. »

—Van á ser convocados al Parlamento los diputados de Cuba.

El *Imparcial* publicó un patriótico artículo titulado « A Cuba », en el cual confirma la noticia de que se enviarán á aquella Antilla 21.000 hombres. A pesar de esto no es positivo que el gobierno haya tomado acuerdo alguno; pues es de suponer que para ello espere la llegada á Madrid del general Prim. Si se envian 21,000 hombres á dicha isla será preciso llamar la reserva, pues no es probable que en las circunstancias actuales el ministro de la Guerra considere que bastan los 50,000 soldados próximamente que quedarian en la Península é islas adyacentes.

Todavía el gobierno no ha contestado á la nota que el general Sickles, representante de los Estados Unidos en Madrid, le dirigió hace pocos dias. Acaso antes de redactar la respuesta el ministro interino de Estado ha querido consultar al señor Silvela y al general Prim.

—Asegúrase que el 2.° regimiento de artillería de montaña de guarnicion en Madrid, será enviado á la isla de Cuba.

—Se ha dicho que los peninsulares residentes en Cuba habian ofrecido al gobierno hasta doscientos millones de reales para ayudarle á sofocar la insurreccion. Efectivamente han hecho algunos ofrecimientos, pero no de cantidad determinada, y si solo que aceptarán los giros que haga el gobierno para abonar los gastos de las fuerzas que se van á enviar á aquella provincia, algunas de las cuales han empezado hoy á embarcarse en Barcelona. Esto no obsta para que los peninsulares de Cuba se muestren decididos á hacer toda clase de sacrificios, á fin de terminar la insurreccion en este otoño, en lo cual tambien tiene gran empeño el gobierno, y enviará cuantas fuerzas sean necesarias para conseguirlo.

—Dícese que habiendo dado cuenta el gobierno español á los de varias potencias de Europa de la nota presentada por Mr. Sickles al gabinete de Madrid, se han recibido ya contestaciones de los de Francia, Inglaterra y Austria que son favorables á España. Parece que de este asunto se ocuparán en Paris los señores Prim, Silvela y Olózaga, y aun se dice que será uno de los objetos preferentes de la conferencia que desea tener el presidente del Consejo con el Emperador Napoleon.

Méjico.

Fueron presos varios individuos complicados en una conspiracion contra la vida del Presidente Juarez.

El General Palacio consiguió evadirse de Gadea.

Telégramas.

Madrid 16—El consejo de guerra de Pamplona sentenció á muerte á 14 carlistas; pero se espera para ellos gracia de indulto.

Madrid 17—Las noticias de la isla de Cuba son favorables para España.

El gobierno segun parece ha recibido de Victor Manuel su anuencia á la candidatura del duque de Génova.

Madrid 18—La *Gaceta* publicó un decreto estableciendo la libertad de las sociedades anónimas en Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

El *Imparcial* cree sin algun fundamento el boato de que Ardanás proyecta restablecer el impuesto del consumo.

Madrid 18—La oposicion del clero en Bohemia pide que el Concilio no establezca la infalibilidad del Papa, que los orígenes de la gracia y de otras doctrinas no sufran mudanza.

Paris 17—Napoleon ha dado ayer un paseo de una y media hora, ya va conociendo sensibles mejoras.

Lóndres 16—El presidente del Consejo, lord Gladstone, está un poco mejor.

Se desmiente la noticia de la próxima venida de Bismark.

Bruselas 16—Se confirma la noticia de que el gobierno no enviará representante al Concilio.

Se aseguraba que el gobierno prusiano habia recibido una nota del gobierno dinamarqués, pidiendo estricto cumplimiento del tratado de Praga en la cuestion del Schleswig.

Madrid 18—Se da como probable la celebracion del tratado entre España y Méjico.

(Correspondencia para «El Siglo»)

MADRID, 9 de Agosto de 1869.

Sr. Director de *El Siglo*.

Muy señor mio de mi mayor consideracion y aprecio: en esta mi primera carta creo conveniente hacer á V. una tan rápida como exacta pintura de la situacion de este país, preñada á mi modo de ver de dificultades y peligros.

Sabe V. que la revolucion de setiembre fué obra de tres partidos que se coaligaron principalmente para derribar la casa de los Borbones. Las coaliciones fueron siempre buenas para negar pero raras veces para afirmar; buenas para destruir, importantes para reedificar; y de aquí que la revolucion haya sido lenta en su marcha y hoy esté todavía en el aire.

Hicieron los tres partidos la constitucion y para llevarla á cabo se hubieron de hacer naturalmente mútuas concesiones; con lo cual no pudieron presentar un código que mereciese siquiera el pleno asentimiento de uno de los tres bandos. Consignáronse en él los derechos individuales, base hoy obligada de toda constitucion política, pero de una manera tal, que aun hoy disputan los tres partidos sobre la extension que se tuvieron en los buenos tiempos de Narvaez y Gonzalez Bravo. Así las cosas ¿cómo quiere V. que estemos satisfechos con la constitucion todos los que entendemos que la libertad no tiene por límite sino la libertad misma?

Declaróse en esta constitucion, como V. tampoco ignora, que la forma de gobierno de la nacion española seria la monarquía; y como no hubiese monarca ó no se estuviese por lo menos de acuerdo sobre quien debiese serlo, se aplazó indefinidamente la eleccion de rei, si bien determinando que esta no la pudiesen hacer otras Cortes que las existentes. No es esta tampoco una de las menores dificultades con que tropieza la revolucion de Setiembre.

Hoy no están los tres partidos mas acordes que antes sobre quién debe ser nuestro soberano. Los unionistas suspiran aun por su Duque de Montpensier, aunque no ven grandes esperanzas de sacarlo á salvo; mas los progresistas y los demócratas ni oir hablar quieren de ese candidato, de quien temen, y tal vez con razon, que habia de hacerse gefe de partido como lo fueron D.ª Isabel y D.ª María Cristina. ¡Si siquiera tuviesen demócratas y progresistas otro candidato! Pero no le tienen desde la negativa de Fernando de Portugal; y andan hoy hablando del Duque de Génova, mañana pensando en el de Edimburgo, al otro dia acordándose de Espartero, que no ha querido aun salir de su retiro de Logroño, sin que jamás lleguen á estar de acuerdo ni aun sobre ninguno de esos candidatos. ¿Es ya posible que así sigan por mas tiempo las cosas?

Clama el país contra esa interinidad, y no sin motivo, porque en la duda de lo que va á suceder, el capital sigue retraido, el trabajo paralizado, la circulacion difícil, la miseria agravándose y el disgusto cundiendo por todas las clases del Estado. No se espera ya saber quien será el monarca sino si habrá ó no monarquía á pesar de lo escrito en la Constitucion.

La falta de candidato por un lado, y por otro la propaganda republicana, cada dia mas activa y de mayores resultados, hacen entrever á todo el mundo la posibilidad del triunfo de la república y lo fácil que es que ese triunfo no se haga esperar mucho tiempo. Se cree esto tanto mas, de algunos dias acá, cuanto que la coalicion está á punto de romperse. Temen los progresistas y los demócratas de los unionistas que tienen en sus manos la mayor parte del ejército y los principales puestos militares, y á su gefe nada menos que de regente del reino; y á fin de evitar otro golpe de Estado como el del año 56, parecen decididos á deshacerse de ellos, antes no hayan adquirido fuerzas para sobreponerse á la revolucion y apoderarse de nuevo de los destinos de España.

Sin los unionistas, los progresistas y los demócratas son en extremo débiles, pues no tienen ni el apoyo de las altas clases conservadoras ni las clases jornaleras, hoy ya casi todas republicanas; así que se cree generalmente que no bien estarán desprendidos de los unionistas, cuando buscarán la alianza de los diputados de la minoría, y no pudiendo alcanzarla sino bajo la condicion de proclamar la república, aceptarán esta forma de gobierno.

Nótase ya este movimiento en algunas provincias donde muchos progresistas hacen profesion de fé republicana, y no como quiere en secreto sino en manifiestos impresos donde esplican las causas que les han traido á ese cambio de ideas. Solo la república es ya posible, dicen: solo en la república queda garantida la libertad é ilesa la dignidad del ciudadano.

Una dificultad hay, sin embargo, para que esto suceda. Los republicanos son casi todos federalistas; los unitarios son tan pocos que no tuvieron mas que dos votos en las Cortes, ni tienen hoy en Madrid sino un periódico que los defienda. Son los progresistas y los mas de los demócratas refractarios á la forma federativa, quiza por no comprenderla; y optarán á no dudarlo por la república unitaria. ¿Pasará por ello el partido republicano?

Es probable que en este punto transijan algunos y aun muchos de los diputados de la minoría, que á propósito de esto han soltado no pocas prendas; pero tengo para mí que una buena parte de los republicanos rechazarán esta transaccion convencidos de que la república unitaria no tardaría en España á conducirnos á la dictadura de D. Juan Prim ó de cualquier otro soldado, sin haber curado de raiz ni mucho menos los vicios económicos que nos consumen y devoran.

Cataluña, Andalucía, Valencia, los pocos liberales de las provincias Vascongadas, Galicia y Asturias, el mismo Aragon son entusiastas por la forma federativa en la que ven el único medio de acabar con la centralizacion que las ahoga; y como son hoy ya intransigentes con los unitarios, no dudo que lo serán si mañana se trata de reunir progresistas y republicanos bajo el pendon de la república una é indivisible.

¿Sabrá vencer esa dificultad? ¿Aceptarán al fin la república federal progresistas y demócratas? No lo sé. Solo sí sé que de quererse establecer la monarquía ó la república unitaria sin el asentimiento de los federalistas, es inevitable un choque entre el partido republicano y los partidos que hoy mandan. El partido republicano está hoy organizado y se arma rápidamente; y exaltado como está por su idea, conviene no hacerse ilusiones, no consiente el predominio definitivo de sus enemigos sin librar una batalla en que salga vencido. Sucederia esto aun cuando se empeñasen en evitarlo sus mas autorizados jefes, aun cuando lo condenase la minoría toda de las Córtes Constituyentes.

Así las dificultades para la definitiva constitucion del país son, repito, gravísimas. Añada V. ahora á esto, que están aun por hacer y ser discutidas las leyes orgánicas, complemento indispensable de la Constitucion, y que los partidos vencidos conspiran todos á la sombra de las nuevas leyes.

El partido carlista ha sido, como V. sabe ya, el primero en probar fortuna; Malá la ha tenido á pesar de haber tenido el decidido apoyo del alto y bajo clero que ha llegado á empuñar por él las armas con desdoro de su augusto ministerio y mengua de sus principios; pero amenaza aun y no seria estraño que insistiese en su loca demanda, máxime atendida la lenidad con que se ha tratado á los jefes de las partidas insurrectas que han caido prisioneros. De todos ellos solo ha pagado su rebelion con su vida el desgraciado Balanzategui, que por uno de esos misteriosos juegos de la fortuna, fué el mismo sin querer á entregarse en manos de sus enemigos.

No son los carlistas de temer, porque el país en la manera encarnizada como los ha perseguido, ha dado claramente á entender que los aborrece y no está dispuesto á tolerarlos; pero podrian aun entorpecer la marcha de la revolucion, sobre todo con el sistema de guerra que sigue y la tirantez de relaciones que se va estableciendo entre la Iglesia y el Estado con motivo de los muchos obispos que se han negado á censurar y castigar la conducta de los sacerdotes que han tomado parte en las facciones. Se trata ahora nada menos que de reducir casi á la mitad el número de las diócesis, rebajar los sueldos de los prelados y de las demas altas dignidades, y suprimir las colegiatas, queriéndose ademas que los curas párrocos sean elegidos por los municipios en ternas que formen y les presenten los obispos: novedades todas que acabarán de sublevar la Iglesia y le servirán para sobreescitar una vez mas el fanatismo de algunos pueblos.

Algo mas de temer que los carlistas son los isabelinos. No se quiere en España á Doña Isabel; pero vuelven muchos los ojos al príncipe D. Alfonso, de quien se llega á temer si tiene algun apoyo en el gobierno que nos manda. El príncipe D. Alfonso, como menor de edad, daria motivo á una regencia; y esta es plaza tentadora para muchos de nuestros generales que no se contentan ya con ser presidentes del consejo de ministros. Es por lo menos de suponer que los amigos del Príncipe cuenten con partidarios en el ejército, y no hay para que decir si esto constituye ó no un peligro en un país donde el ejército es el iniciador de todas las revoluciones y de todas las reacciones.

Los isabelinos, sin embargo, no es probable que triunfen. Las dificultades que han de vencer son muchísimas; y algunas á mis ojos son superiores á sus fuerzas. Por de pronto tropiezan con la terquedad de Doña Isabel que no se presta á abdicar en favor de su hijo. Los conspiradores por otra parte exclusivistas é intransigentes, sin respetar para nada el hecho ni el derecho revolucionario, pretenden volvernos á la constitucion de 1845, y concitan contra sí los ánimos de todos los amantes del progreso humano.

El ejército, ademas, si es indisputablemente bueno para iniciar, es impotente para llevar á cabo por sí solo movimiento alguno. La revolucion conserva por fin todavía bastante fuerza, y el partido republicano está en acecho con la desconfianza y la inquietud propia de los partidos radicales.

El partido republicano, este es el verdaderamente temible. Su vida, su ímpetu es tal, que á la menor desconfianza pone en peligro el órden. Hace dos dias se suprimió aquí en Madrid por órden del alcalde popular la guardia del Principal, servida por voluntarios de la Libertad desde la revolucion de Setiembre. El Principal ó sea el Ministerio de la Gobernacion, antiguamente casa de Correos, ha pasado siempre á los ojos del pueblo como la llave de Madrid, como el punto estratégico de mas importancia. Saber los republicanos que se habia retirado la guardia del Principal y pasar á ocuparlo, fué obra del momento. Apoderáronse de él, pusiéronse en estado de defensa y llevaron á todos los ámbitos de la villa la inquietud y la alarma.

Reunióse al punto la milicia toda, ocupando cada uno de los batallones una de las calles ó plazas, y á media noche no parecia Madrid sino un vasto campamento. Afortunadamente se interpusieron entre la autoridad y los sublevados algunos de los representantes del pueblo, y á fuerza de gestiones y de buenos oficios cortaron un conflicto que amenazaba ser grave y hubiera costado muchísima sangre por la confusion y el antagonismo que habria producido entre los batallones de la milicia.

Y no es menos susceptible que el de Madrid el partido republicano de las provincias. En todas partes se muestra sumamente celoso de la libertad alcanzada y suspicaz en estremo.

Vea V. si son pocas las dificultades de nuestra situacion política. No son menores las de nuestra situacion económica. El tesoro está exhausto, los presupuestos en un déficit enorme, las rentas en baja, los fondos á precios ínfimos, el crédito poco menos que nulo. No puede el tesoro recojer sus libramientos ni cubrir todas las atenciones del Estado. Paga con regularidad en Madrid, pero no en provincias. Trata por otra parte el actual Ministro de Hacienda de saldar el déficit de los presupuestos, pero no lo consigue del todo. La conversion con que se ha propuesto ... vencible. El 3 p.% consolidado ha llegado á cotizarse á 22,70. Se está ahora realizando, y no es poca fortuna, un empréstito de 100 millones al 10,50.

Para colmo de desgracia han venido á complicar esta situacion dos sucesos gravísimos: la enfermedad de Napoleon, que se cree mortal, y la nota de los Estados Unidos sobre la isla de Cuba. La complicacion de Cuba ha nacido con la misma revolucion de Setiembre; pero será de seguro mucho mayor si la república del Norte reconoce como beligerantes á los rebeldes. No han ganado estos en once meses gran terreno; pero tampoco le hemos nosotros ganado mucho sobre ellos.

Ha esquivado el Gobierno llevar esta cuestion á las Córtes pretendiendo que se espera á que viniesen los diputados de las colonias, y creo que le habria sido mucho mejor resolverla, *máxime* sabiendo que mientras durase la insurreccion en Cuba, no podia esta mandarnos representantes á las Córtes. La cuestion exijia una solucion rápida y radical, y no dilaciones sin límite. Pero aquí es general que la pereza complique las mas sencillas cuestiones.

La muerte de Napoleon es para nosotros cosa de menos importancia. La Bolsa aparte, que, como es natural, se resiente de las oscilaciones de la de Paris, la muerte de Napoleon no podria influir sino en que se acelerara el triunfo de la República; y el triunfo de la República, lo digo con la mano en el corazon y sin dejarme llevar del espíritu de partido, es hoy por hoy la mejor solucion de nuestra situacion política y económica. Tal es la opinion de este su afmo. S. Q. S. M. B.

P. M.

(Correspondencia para «El Siglo»)

LISBOA, Setiembre 20 de 1869.

Sr. Director de *El Siglo*:

Muy señor mio y amigo: La enfermedad de Napoleon y la nota que los Estados Unidos han pasado á España con motivo de la cuestion de Cuba, son los acontecimientos mas importantes que han ocurrido en Europa desde la salida del paquete inglés.

Es imposible para quien no conozca el modo especial de vivir de Europa, formarse una idea del inmenso interés que ha escitado la primera de estas noticias y de los infinitos daños que ha causado en el espacio de algunos dias. Hé aquí un ligero extracto de los partes telegráficos que han publicado los periódicos.

Dia 6.—La Bolsa de Paris, aterrada con la noticia de que el emperador se moria, cierra á 70.12.

Dia 7.—La Bolsa tranquilizada por las declaraciones del *Constitutionnel*, sube 75 céntimos.

Dia 8.—Vuelven las malas noticias, y la Bolsa vuelve á bajar cincuenta céntimos.

Dia 9.—Apesar de las declaraciones de los diarios, la Bolsa no sube.

Dia 10.—Tendencia á la suba porque Napoleon se pudo pasear el dia anterior por Paris en un carruaje á la Daumont, sin que le diera ningun accidente.

Dia 11.—El emperador da un paseo á pié, y los fondos suben á 71.20.

Dia 12.—Nuevo paseo público de Su Majestad imperial. Los fondos suben á 72.

Dia 13.—El *Monitor* dice que la emperatriz se paseó sola. Los fondos bajan á 71,30.

Dia 14.—Arrecian las malas noticias sanitarias. Fondos 71.10.

Dia 16.—Id. id. id. Los fondos quedan á 70,45.

De modo que en el espacio de poco mas de una semana se han visto oscilaciones en el mercado de Paris, que regularmente no suelen verse en muchos meses. Si considera V. que la Bolsa de Paris dá la ley á casi todas las de Europa y que esta terrible oscilacion ha sido general, comprenderá perfectamente como la atencion de 400 millones de almas ha seguido ansiosa el curso de la enfermedad del emperador, olvidando todas las demas cuestiones, como si en ello le fuera la vida. Para muchas casas y muchas familias, la liquidacion de este mes será desastrosa.

Pero considere V. que si el simple anuncio de un recrudescimiento en la enfermedad habitual del emperador, anuncio muy desvirtuado por su presencia en sitios públicos produce tal pánico, ¿qué sucederá, el dia en que se muera verdaderamente, lo cual no puede dejar de suceder? El espíritu se sumerje en un mar de conjeturas que no tiene fondo, y los huesos de esta vieja Europa se hielan de espanto.

Los corresponsales aprovechan estas situaciones á las mil maravillas, y se dan noticias estupendas. Napoleon, dicen, conoce que se acerca su fin y en su deseo que se sostenga en Francia su dinastía, hace todos sus preparativos. Segun unos, se propone abdicar quedándose en la regencia y haciendo que el sufragio universal diga que su hijo es el elegido del pueblo francés. Segun otros, no hay tal cosa, pero antes de morirse completará las libertades de la Francia que tanto tiempo ha tenido guardadas en su bolsillo, á fin de que su hijo bajo la regencia del príncipe Napoleon no tenga que abandonar las Tullerias cuando el se muera.

El príncipe Napoleon cuenta con un terrible adversario en la emperatriz, que es la que en concepto de otros tendrá el honor de dirigir los destinos de la Francia, despues del fallecimiento de su esposo. Mientras tanto los republicanos se rien, renuncian los beneficios de la amnistía en la esperanza de poder volver á la patria por derecho propio en un plazo breve; los orleanistas se preparan, y el ministerio que no acierta á dar gusto á la opinion pública lucha con terribles dificultades que pronto le harán abandonar el puesto.

Aprobado el *Senado consulto* á los gritos de viva el emperador, se trata de saber ahora cuando se abrirá el cuerpo legislativo. No tiene el ministerio cara para resistir lo que piensa decirle la oposicion sobre las últimas elecciones, y se dice que dimitirá ... apoyándose sobre la base de Mr. Magne.

El discurso del príncipe Napoleon del que se ha agotado en pocos dias una tirada de 200,000 ejemplares, ha causado profunda impresion, y mas que el discurso, el hecho de que Napoleon III no lo haya desaprobado públicamente, segun es costumbre suya en tales casos. Esta aprobacion tácita unida á la gran libertad que hoy disfruta la prensa francesa, indican claramente que Napoleon se liberaliza y que a semejanza de los grandes pecadores, quiere morir arrepentido y contrito. Este es el único hecho indudable. La corte de Roma está de pésame.

La cuestion de Oriente da señales de vida por el Egipto, que se arma hasta los dientes contra la Puerta y desecha sus proposiciones de arreglo. Los políticos ven siempre en esta cuestion la mano de la Rusia, que parece que se ha propuesto quemar el imperio otomano á fuego lento y que enciende un tizon precisamente en el momento en que se apaga otro. Ya se habla de una nueva conferencia diplomática que no parece ha de tener los buenos resultados que la anterior.

En Italia continúa el odio al ministerio que cada dia es mas impopular, y toma fuerza la ajitacion en Sicilia. La proximidad del concilio por una parte en el cual confía mucho el gobierno italiano, porque tiene la seguridad de que los obispos no se han de entender y han de salir mas desavenidos que vulgarmente, y la espectativa en que tiene á toda Europa la enfermedad de Napoleon, es lo único que mantiene tranquila á la hermosa Península.

La situacion de España sigue siendo un problema cuyos datos están colocados de modo que espantan el ánimo mas sereno. Los carlistas han sido definitivamente vencidos, y el pretendiente se ha retirado á Ginebra lleno de deudas y de disgustos, pues por una parte su suegro el duque destronado de Módena y decidido al parecer á no hacer calaveradas en la sucesion. A pocas como esta, se veria precisado D. ... á pedir un empleo en Europa ó á emigrar á América.

Pero la derrota de los carlistas que tenian en su apoyo los 65,000 curas que hay en la Península, los cuales contaban con dinero y con fanáticos para formar un ejército, prueba que no queda en España ningun partido que pueda hacerse dueño del poder estableciendo una situacion definitiva y de fuerza. Cuando los que se llaman hombres de órden no se han unido con decision á D. Cárlos que á mas de la legitimidad contaba con su juventud, su dinero y el prestigio de lo desconocido, hay que creer que no se unirán con nadie. La reaccion ha muerto definitivamente en España, y han muerto tambien los antiguos partidos que se disputaban el mando. Allí no queda mas que la anarquía que presagia una revolucion terrible y nueva por completo en Europa, como el movimiento de las olas del mar cuando no hay un viento que lo produzca indica la aproximacion del huracan.

Colocados los republicanos fuera de la ley, se han repartido por las provincias durante la suspension de las Cortes, y van predicando como en otro tiempo los apóstoles, de pueblo en pueblo y de casa en casa. Castelar recorre á Castilla la Nueva y Orense el Norte. Los demas se han repartido por diversos puntos. En todas las poblaciones establecen comités y dividen militarmente á los republicanos, diciéndoles que está próximo el dia de la lucha.

El gobierno, que vé esto, bien quisiera dar un golpe de Estado, pero el gobierno es tal vez de los elementos que luchan en España, el que tiene menos fuerza. Prim ha estado en Francia á ver si conseguía el apoyo de las potencias de Europa para dominar en su patria. Tengo motivos para suponer que no ha logrado sus deseos. En la entrevista que ha tenido el dia 14 con Napoleon, acordó con este, ya favorablemente dispuesto por Olózaga, que se propusiera á las Cortes la candidatura del duque de Génova, hijo de Victor Manuel. Ya la noticia ha sido acogida en Madrid con una carcajada universal, y nadie cree posible que el General Prim se atreva á defender en serio á este pobre candidato, que seria el primer Tomás que se pusiera una corona en la cabeza. Figúrese vd. que tales estarian los españoles teniendo á un *D. Tomás* por rey.

Hoy debe haber llegado Prim á Madrid, y el gobierno se prepara para la próxima apertura de las Constituyentes. Apesar del cambio de ministerio, la situacion financiera no mejora. Los fondos han bajado de una manera espantosa. España puede decirse que ha hecho bancarrota; pero la bancarrota á mi modo de ver ha de ser el principio de su revolucion, que por las señas, será la señal de la gran revolucion europea. Respecto á la situacion del país, puede vd. figurársela, suponiendo en su imaginacion la mayor anarquía y uniéndola á una estrema pobreza.

Las noticias de Cuba son contradictorias como de costumbre. Cuando el correo trae noticias malas para los españoles, el Gobierno recibe por el telégrafo otras mas consoladoras. El vapor *Pereire* ha traido la de la union de Céspedes con Quesada que pusieron sitio á una poblacion ...

Un telégrama de la *Agencia Havas* que publicaron anteayer los periódicos de Paris, dice que los insurrectos se habian pronunciado contra sus jefes, que habian asesinado á Mármol y á Quesada. Nada ha dicho sobre este suceso el Gobierno español que era el primer interesado en decirlo.

El dia 4 del actual se presentó al Gobierno de Madrid el ministro norte-americano, y presentó una nota diplomática pidiendo que el Gobierno español abandonara la isla recibiendo en pago de ella 100 millones de pesos fuertes en bonos firmados por Céspedes que garantizarian los Estados Unidos, y amenazando con que estos reconocerian la independencia de la isla en caso de que no se atendieran sus gestiones. Esta nota ha causado una profundísima sensacion en toda España y ha despertado al Gobierno. La primera medida que tomó fué contestar al Ministro americano, que España perdia sus posesiones cuando no podia sostenerlas, pero que no las vendia nunca. Despues ha dado órden á toda la escuadra para que vaya á estacionarse en las aguas de la isla, y esta alistando 21,000 hombres para llevarlos allá de una vez. Ya hay embarcados mas de 8,000 y se espera que en la actual semana quedará en marcha todo el resto. Como ahora comienza la estacion buena en Cuba, necesitan los insurrectos mucha enerjía y mucha actividad para sostenerse.

Rotas de nuevo las relaciones entre España y las repúblicas del Pacífico, parece que el Perú se dispone á renovar las hostilidades, y que el gobierno español por su parte hará lo posible para la captura de los célebres monitores.

El Congreso de la Paz se ha reunido este año el dia 14 del actual en Lausana en Suiza, pero todavía no tengo el diario de sus sesiones, que remitiré á V. en el próximo vapor. Ya conoce V. el tema de la discusion, a saber, cual es la manera mas fácil de formar la república federal que ha de conocerse con el nombre de Estados Unidos de Europa, y como se debe resolver la cuestion de Oriente.

Que buena noticia para los americanos que sean católicos y estén entristecidos por la frialdad de relaciones que mantienen esas repúblicas con la silla de San Pedro. El Papa va á nombrar Nuncios para Chile, el Brasil y algun otro punto. Pronto le tocará el turno á vds y ya podrán salvarse.

Ya ha pasado un buque de vela por el canal abierto en el Istmo de Suez. El primero que ha tenido esta fortuna ha sido la fragata egipcia *Latif* que ha caminado con una velocidad de 10 kilómetros por hora. Ha amanecido por fin para el estremo Oriente.

Inglaterra empieza á verse también la cara á ese mónstruo que va devorando las naciones continentales de Europa, y que conocen los hacendistas bajo el nombre de *déficit*. Con este motivo ha empezado á introducir economías en sus gastos. Ha cerrado tres arsenales, y va á poner á la venta todos sus barcos que no estén recien construidos. Los Estados de América que quieran costearse el lujo de una marina que no sirva para nada, tienen una buena ocasion.

Suyo affmo S. S. Q. B. S. M.

S. A.

GACETILLA

Ferro-carril de sangre á la Union.—Estado demostrativo de los pasageros que han transitado en la semana, desde el 4 hasta el 10 de Octubre de 1869.

	DIAS 4	5	6	7	8	9	10	Total
Abonados id con bs. y que han subido en el trayecto Gerardo	130	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	1041	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Total	1171	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

S. E. ú O.
Montevideo Octubre 11 de 1869.
Carlos H. Crosa, Gerente.

Secretaria del Senado.—Montevideo, Octubre 11 de 1869—La Cámara se reune mañana á la una, para dar cuenta y considerar en primera discusion el asunto que se reparta.—*Aguilar y Leal*, Secretario.

(El asunto á que se refiere el aviso es el proyecto de la Comision de Legislacion del Senado, dejando sin efecto la resolucion que aplaza la discusion sobre Reclamaciones Italianas en el actual periodo legislativo.)

Secretaria de la Cámara de R. R.—Montevideo Octubre 11 de 1869—La Cámara se reune mañana á las 2½ de la tarde para instruirse de los asuntos entrados.—*Durán*, Secretario.

Inmigrantes.—Ayer solicitaron ocupacion en la Oficina Colon 79 los siguientes: una familia de labradores norteamericanos, 2 mucamos, y 1 dependiente español.

Permisos.—La Junta E. Administrativa despachó ayer los siguientes permisos para edificar, reedificar, etc.

Santiago Ferreiro, edificar	$	3 20
Leon de Palleja, edificar		3 20
Ramon Berdú, reparacion		3 20
Pedro Camino, reedificar		3 20
Pedro Balsagui, reedificar		3 20
Lecesne Busch y Cia. reparacion		3 20

Mortalidad.—Dia 11: Rosendo Minelli, oriental, 20 años, soltero; María Eustaquia, oriental, 4 años.

Dia 11: Bernarda Llambí, africana, 60 años, viuda; Benito Serna, africano, 56 años, casado; Luisa Olivera, oriental, 30 años, soltera; un párvulo, oriental, momentos; Un párvulo, oriental, momentos; Un párvulo ...

SECCION COMERCIAL

ADUANA

TELEGRAMAS

SOLICITADAS

TELEGRAFO MARITIMO

HOTEL DE PARIS
EN MERCEDES

Este nuevo hotel situado á una cuadra del Rio Negro y cerca del puerto, ofrece sus servicios al público. Sus favorecedores pueden estar ciertos del buen servicio y esmerada comida que encontrarán en este nuevo establecimiento.

DIQUE SUBMARINO
EN LA COLONIA

Estando ya en operacion, puede recibir buques de hasta 1000 toneladas, para efectuar los trabajos que les sean necesarios. Los trabajos generales incluso la pintura pueden ejecutarse en 24 horas.

Para mas pormenores, ocurrase á los Agentes en Montevideo.

Crocker y Long, Agentes.
Num. 79 calle de Perez Castellanos (altos.)
s.18-1mes.

Rufino P. Ravia

SEMILLA DE ALFALFA
FRESCA Y GARANTIDA
DE SUPERIOR CALIDAD

Calle del Cerrito, esquina Cuadalete, número 319

A LA INDUSTRIA

Aplicacion á todas las máquinas á vapor, de un nuevo sistema de

FUMÍVOROS

para la combustion total del humo, y la destruccion del mal olor producido por cualquier combustible.

Ocurrir al Sr. D. A. Lardenos, ingeniero de la Escuela Central de Paris; 213, calle 33, en la Panaderia á vapor.

Ferro Carril C. del Uruguay

El Directorio de la Compañía convoca extraordinariamente á Asamblea General de accionistas en virtud de los artículos 22 y 31 de los Estatutos, para tratar de la autorizacion relativa al levantamiento de un empréstito, y ocuparse en la mision de la reforma del artículo 34 del Estatuto, cuya reunion tendrá lugar el viernes 22 del corriente á las 12 del dia, en la oficina de la empresa —Calle del Rincon n.º 17, altos. Montevideo, Octubre 8 de 1869.

Simon M. Rodriguez, administrador.
o.9-12p.

Ferro-Carril C. del Uruguay

La oficina de esta administracion se ha mudado de la calle de Zavala á la calle del Rincon núm. 17 altos.

El Administrador.
o. 1º-10p.

Empresa del Teatro Solis

La Comision Directiva invita á los Sres. Accionistas á una reunion general que tendrá lugar en el mismo teatro el 17 de octubre á las 12 del dia para dar cuenta de su administracion y nombrar la Comision que debe sustituirla con arreglo á los Estatutos de la Empresa.

s. 29-17p.

HIELO NATURAL

Los agentes de la Compañía de hielo de Boston, desde hoy proveerán los vapores, hoteles, confiterías y familias particulares, con hielo natural á precios módicos.

Depósito general, en las Bóvedas, calle 25 de Agosto al pié de la calle Ituzaingo.

Montevideo, 19 Setiembre de 1869.

Crocker y Long, Agentes.

El Porvenir de las Familias

Los suscritores con derechos á la liquidacion de 1869— se servirán presentar las notas que les corresponde, por si ó por apoderado, al banquero central Don Andres T. Lamas calle de la Piedad n. 215 en Buenos Aires, para el inmediato abono de dichas notas EN ORO sin comision alguna.

La Inspeccion General.
Buenos Aires, Setiembre 3 de 1869.
o.6-10p.

ESPIRITISMO

Plano de Montevideo

Por Prosper d'Albenas

Comision de I. Pública

La escuela de niñas n.º 44 situada en la Blanqueada continua funcionando á cargo de la inteligente preceptora Sra D.ª Fermina M. de Ferrer, lo que se avisa al vecindario para los fines consiguientes.

Montevideo, Octubre 1.º de 1869.
El Secretario.
o.2-10p.

PESCANTE DE FIERRO

De mucho poder, con ruedas,

SE VENDE

VAPOR IRON KING

En el estado en que se encuentra,

SE VENDE

Para tratar, Zavala, núm. 123.

LAS SEÑORAS BOCCIA

PARTERAS DIPLOMADAS
POR LA ACADEMIA DE FRANCIA

Don Mauricio Cotolengo

Quien conozca bienes pertenecientes á dicho señor que sean embargables y los declare al Dr. Poyet, recibirá una buena gratificacion.

s. 4-perm.

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunion general, semestral ordinaria, que en cumplimiento del artículo 9.º de sus Estatutos, tendrá lugar el viernes 15 del corriente á la una de la tarde en el salon del Banco.

Montevideo, Octubre 7 de 1869.
El Secretario.

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle 25 de Agosto, núm. 80.

m.9p.

BARRACA DE SOLIS

CALLE DE CAMINO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

OJO! OJO! OJO!
AL GRAN BARATILLO

POR LIQUIDACION
EN LA ZAPATERIA MONTEVIDEANA

ALERTA
Á
ATENCION Á LA ECONOMIA

En el «Almacen de Alcobas», Convencion, 111, se venden ricos comestibles y bebidas á precios muy equitativos.

Las personas que gusten frecuentar este nuevo establecimiento, serán servidas con toda prontitud y esmero.

Buenos artículos y baratos
Todos deben acudir
Al gran baratillo de Alcoba
Único en Montevideo

FOTOGRAFIA
ORIENTAL
CALLE DE MISIONES, 111

Retratos en tarjeta á 2 $

BARRACA DEL PONTON
DE
A. CASONI

CALLE AGUACIADA, N. 13 Y 15 (AGUADA)

Maderas de todas clases, baldosas, tejas, tierra romana, fierro galvanizado, zinc y todos artículos para construccion.

s.27-perm.

IL CONDUTTORE
DELL' ANTICA OSTERIA

detta dei Tagliarini e Ravioli, previene il colto pubblico che in sua casa si mangia anche a pensione, e che si manda vivande a domicilio.—La fama acquistata per il passato le fece prosperare il suo piccolo stabilimento, ora avendo aggiunto un rinomato cuoco, si lusinga vedersi onorato da numerosi clienti.

Calle Mercedes N. 170.

s.1º-perm.

ATENCION

Se cambian muebles nuevos por usados en la calle del 25 de Mayo núm. 119 y 121.

s.25-1m.

A los panaderos

TABLAS DE REDUCCION
COMPLETAS Y OFICIALES
DE LAS PESAS Y MEDIDAS LEGALES
DE LA REPÚBLICA
Á PESAS Y MEDIDAS DEL SISTEMA MÉTRICO
Y VICE-VERSA

SEGUIDAS de las equivalencias métricas de las principales medidas LINEALES, PONDERALES Y DE CAPACIDAD de las naciones extrangeras que mantienen relaciones de comercio con la República Oriental del Uruguay.

POR ARSÈNE ISABELLE

PRECIO 50 CTS.—(5 REALES)

Se ha formado tambien un

CUADRO SINÓPTICO,

de las mismas tablas, su precio es de 21 cts. ó 12 vintenes. En las librerias de Maricot y de Don P. Lastarria, calle 25 de Mayo, y en el Contrasto público, calle de Zavala.

s. 12 1 mes.

SEMINARIO INGLÉS
PARA SEÑORITAS

Calle del Yi, núm. 166, á media cuadra de la calle 18 de Julio.

s.15-1m.

ESTUDIOS COMERCIALES
150—CALLE DEL SARANDI—150

COMPAÑIA ORIENTAL
DE
SEGUROS MARÍTIMOS

El Directorio convoca á los Señores Accionistas en asamblea general que tendrá lugar el dia mártes 12 del corriente á la una de la tarde

El Gerente.

Minas de oro de Cuñapirú
CIRCULAR

Debiendo llegar por el paquete del 9 del corriente el ingeniero de la Sociedad, Sr. don Hubert Bankart, á reunirse á los maquinistas, oficiales mineros y demás operarios, en número de 37, desembarcados aquí el 3 del presente, se invita á los señores accionistas á una reunion general para el dia 12 de este mes, que tendrá lugar en el local de la Direccion á las 7 en punto de la noche, calle del Cerrito, número 116, con el objeto de presentarles el estado actual de la Sociedad, y someter á su consideracion la adopcion de algunas medidas que se consideran urgentes para ese fin.

Montevideo, Octubre 4 de 1869.
El Agente.
o.6-8p.

ESCUELA
DE DIA Y DE NOCHE

Lectura, escritura, aritmética, etc. en su casa y á domicilio. Calle del Rincon, n. 176.



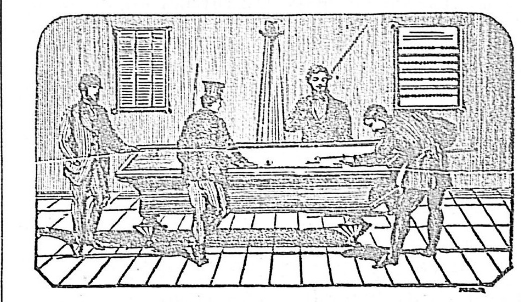
SOMBRERERIA DEL PROGRESO
259 — 25 DE MAYO — 255

El dueño de dicha casa tiene el honor de avisar al público en general que acaba de recibir por los últimos paquetes de Liverpool, y Havre, el mas rico y elegante surtido de artículos para la estacion como; sombreros de pura castor con pelo, y de raso de todos colores, de género de seda negro y de color forrado, de paja para hombre, niños y señoritas.

Corbatas de todas clases y las mas modernas.
Se vende todo á precio muy reducido.
Se hace toda clase de composturas.

s.23-1m.

183—CALLE JUNCAL—183



BILLARES
DE LA
ESPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

Los dueños de esta fábrica Marcos Cartery y Blas Artigas y C.ª avisan al público que acaban de establecer esta casa, donde sus favorecedores encontrarán á mas de los billares de nueva invencion, con tablas de mármol, pizarra de roble, de uso, y cualquier clase de artículos del ramo, siendo todos de primera calidad; Paño de Elbeuf, francés á 8$ el metro.

Dicha casa garante todos sus trabajos, y establece el precio de sus billares desde 200$ para arriba.

Estando sus dueños en relacion con las principales fábricas de Europa, se hace cargo de cualquier pedido en el ramo. Tambien se reciben órdenes para la campaña asegurando buen trabajo y puntualidad.

Dicha casa anuncia tambien á sus favorecedores que por la gran cantidad de oficiales que ocupa, podrá hacerse cargo de arreglar en un solo dia todos los billares de cualquier establecimiento de la capital.

CARPINTERIA

Los Sres. Cartery anuncian al público que han trasladado su gran carpintería á la calle de Santa Teresa núms. 149, 151, y 153; próximo al Templo de los Ingleses que desde diez años existía en el local donde se ha establecido ahora la fábrica de billares. Dicha carpintería se recomienda con las mas esmeradas obras que existen en esta capital, cuales son armazones de buen custo de cedro y cualquier otra clase de maderas, siendo facilitada dicha casa por la gran cantidad de máquinas y moldes que ella posee y que son indispensables para la fábrica de cualquier clase de adornos.

En dicha casa se fabrica tambien toda clase de piso (ó parquet) mosaico de madera de varios colores pudiendo los interesados pasar á la calle del Rincon á visitar el salon de la sastrería del Sr. Lamolle en donde existe un Parquet colocado por dicha casa.

Teniendo ella grandes depósitos de madera muy estacionada y principalmente de cedro, por esta sola razon puede garantir sus obras.

Se fe encarga dicha casa de todas clases de obras de carpintería y ebanistería, por importantes que sean y á los precios mas acomodados.

s. 16-1 mes.

EL D.r E. VIGNAUX
MÉDICO-CIRUJANO
PARTERO DE LAS FACULTADES DE FRANCIA Y DEL BRASIL

Aprobado por la Junta de Higiene de Montevideo, recientemente llegado de Paris, tiene el honor de avisar á sus amigos y al público que ha abierto su oficina de medicina en la calle de Sarandí 177 en los altos.

Consultas gratuitas á los pobres todos los dias de las 12 á las 2.

Ademas de ofrecer sus conocimientos profesionales, su ausencia habiendo tenido por objeto el estudio de las enfermedades de los ojos, el dicho Doctor ofrece sus servicios como especialista en esta enfermedad.

s.16-perm.

ALTO AHÍ
NO SE PASA

SIN MIRAR EL GRAN SURTIDO QUE SE HA RECIBIDO
EN LA

SOMBRERERIA DEL PROGRESO
25 DE MAYO 255

EXTRAORDINARIA REBAJA
EN EL



MAS DE

300 MAQUINAS

DE LA ACREDITADA FÁBRICA DE SINGER, NEW-YORK

GARANTIDAS LAS MEJORES
QUE HAN LLEGADO HASTA HOY

278—CALLE DEL RINCON—280

Enrique Stampert.

EL REMEDIO INFALIBLE
PARA TODAS LAS ENFERMEDADES
de la
GARGANTA, PECHO
Y
PULMONES



Tos,
Tisis,
Asma,
Croup,
Ronquera,
Resfriados,
Bronquitis,
Fiebre Hética,
Dolor de Garganta,
Respiracion Dificultosa.

PECTORAL DE ANACAHUITA

Véndese en todas las boticas y droguerías acreditadas.

Depósito
G. CRANWELL Y C.ª, Y V. GARAICOECHEA.

DESCRIPCION GEOGRÁFICA
DEL TERRITORIO DE LA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

acompañada de observaciones geológicas y cuadros estadísticos, con un atlas topográfico de los Departamentos del Estado

Por el general de ingenieros

D. JOSÉ MARIA REYES

EN VENTA:

Librería Maricot; Ed. Fermepin, sucesor calle de 25 de Mayo, 235.

s.23-1m.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS
LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO
17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor, tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo la mayor y á precio mas equitativo.—Antonio Braga.

m. 18 perm.

DEPOSITO
DE SANGUIJUELAS
170—RINCON 170

Barraca Ferro-carril,
COLONIA Y QUEGUAY

En esta Barraca se halla un surtido general de maderas para la construccion de edificios como tambien para buques; así como un surtido de palos para estos. Y todo lo concerniente al ramo como son tejas francesas, cabilete, fierro galvanizado, «Patente» baldosas del Havre, Marsella. Y por frisos, tierra romana, como tambien un surtido general de maderas del Brasil, esteras, estacones, varas, vigas etc. etc. Siendo los precios sumamente equitativos.

s. 15-1m.

Alimento de Liebig

Para niños de pecho, reemplaza perfectamente la leche de muger; para los niños de pocos años y de constitucion débil, así como para los enfermos en convalecencia, es el mejor modo de alimentacion.

JERINGAS DE GOMA

Recien recibidas y en venta en la «Botica del Angel, Colon 62, Piedras 58.

NO MÁS ALMORRANAS

La pomada antihemorroidal que se vende en la Farmacia Española, cura rápidamente dicha enfermedad. Exíjase el prospecto.

145—URUGUAY—145

COÑAC HENNESSY
COÑAC MARTELL
VINO JEREZ AMONTILLADO
BITTER DE ANGOSTURA

VINOS FINOS DE TODA CLASE

JAMONES INGLESES
QUESO DE CHESTER
MANTECA INGLESA
TE CONGO, TE SOUCHONG, TE HYSON
GALLETITAS DE VARIAS MARCAS
CAFÉ MOKA
CACAO FINO

Comestibles introducidos directamente por
Guillermo Easton

128 y 130, Calle Treinta y Tres, 128 y 130

Campos para arrendar
DEPARTAMENTO PAISANDÚ

Los hay exelentes.—Calle 18 de Julio, 83

ALMACEN DE COMESTIBLES
DE
HIPÓLITO GARCIA Y C.ª
Calle del Cerrito, núm. 191 - 193
Entre Misiones y Zavala

Gran especialidad en cigarros habanos, vinos finos, de las mejores clases y marcas que se introducen en esta plaza; y un magnífico surtido de artículos del ramo.

Montevideo, Octubre 2 de 1869.

CALLE SARANDI NUM. 232
DR. S. AULICINI
MÉDICO-CIRUJANO
ESPECIALISTA DE PARTOS
Y
ENFERMEDADES DE LAS MUJERES

Calle Sarandí núm. 232

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á las 1
106 - CERRITO - 106
entre Misiones y Zavala

FOTOGRAFIA BATE Y C.ª
— 170 — CALLE 33 — 170 —

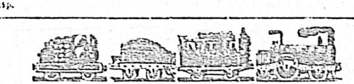
J. J. Vander Weyde.

1 PESO LA DOCENA
DE FOTOGRAFIAS
HAUTTON
CALLE 25 DE AGOSTO, 144
FOTOGRAFIA DEL PUERTO

HAUT TON

Este hermoso establecimiento fué el primero del que salió este nuevo sistema de retratos llamado por otro fotógrafo bon-ton. Valen un peso la docena y se hacen no solamente de busto pero de cuerpo entero tambien. La FOTOGRAFIA DEL PUERTO posee dos magníficas Quinas Voigtlander y Kuiq que existe. Estas últimas son á propósito por las criaturas y los grupos. Se invita al público á que visite este hermoso establecimiento.

J. B. Varonne y Perrier.



FERRO-CARRIL CENTRAL
DEL URUGUAY

ITINERARIO PARA LOS DIAS DE TRABAJO Y FERIADOS

Desde el 25 del corriente Mayo el itinerario será como sigue:

SALIDAS DE MONTEVIDEO	SALIDAS DE BELLA-VISTA	REGRESOS DE PIEDRAS
ÓMNIBUS	TRENES	TRENES
6 de la mañana.	7 de la mañana.	8 de la mañana.
8 id. id.	9 id. id.	12 id. id.
12 id. id.	1 id. tarde.	4 id. tarde.
4 id. tarde.	5 id. id.	6 id. id.

Se previene al público que salen tres ómnibus de la boletería central en cada viage, calle de Andes, núm. 105, y que no se puede tomar asiento en estos, en Montevideo y Bella-vista, sin el correspondiente boleto de ómnibus.

m.2-perm.

La Administracion.

LIBRERIA DE LASTARRIA
232—CALLE DEL 25 DE MAYO—232
LIBRERIA Y PAPELERIA
POR MAYOR Y AL MENUDEO

Gran surtido recien recibido de Inglaterra y Francia. Pepelería en general, sobres para oficios, cartas y esquelas, etc. etc. Plumas de Guillot, Perry Blonzi, Wallat y otros, Tintas de Walkden, Cooper y C.ª y Arnold, prensas inglesas para copiar 4 ó 6 tamaños y formatos. Estenso surtido de libros para cuentas, actas copiadores de cartas etc. etc., papel para diarios, carátulas y cubiertas de libros.

Balanzas finas para pesar onzas.

PARA LAS JEFATURAS Y OFICINAS DE CAMPAÑA

Todos los artículos que estas oficinas precisan para su despacho diario, siendo estos regulares buenos y de primera clase.

PARA LAS JUNTAS E. A.

Hay constantemente surtidos de libros para la enseñanza primaria y superior, á la vez que todos los demas artículos que son indispensables para el cometido que á estos les está encomendado.

Para los pedidos á esta casa basta dirigirse por cualquiera de los SS. Gefes de las indicadas oficinas, y serán atendidos con puntualidad y exactitud.

232, LIBRERIA DE LASTARRIA, 25 DE MAYO, 232

o.6-1 mes.

G. Q. S. E.
GRAN QUEMAZON SIN ENGAÑO
DE
ALHAJAS Y PRENDAS FINAS

o.6-8p.

LA PROVIDENCIA
COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Á PRIMA FIJA

Autorizada por los Superiores Gobiernos de las Repúblicas Oriental y Argentina.

Capital de la Compañía
Pesos 1.000,000 m|n.

OFICINAS
EN MONTEVIDEO — Calle del Cerrito, núm. 194.
EN BUENOS AIRES — Calle del Perú, núm. 35.

Gran Sastreria Universal
BAJO EL ARCO PRINCIPAL DEL MERCADO VIEJO

En este establecimiento de ropería se ha recibido un gran surtido de ropa hecha de la mas esquisita; un gran surtido de trajes para niños desde 6 hasta 18 años, á precio sumamente módico; tambien hay un gran surtido de casimires en piezas y en corte, como para la estacion; una gran cantidad de camisas bordadas y lisas, corbatas de última moda, un gran surtido de ponchos para el campo. Se recomienda á los señores que quieran aprovechar de acordarse del Mercado Viejo, pues quedarán muy satisfechos.